G (CM) 473/17 1

8ª CLASE PTAS. 1'50 L071094026

8ª CLASE PTAS. 1'50 L028813215

1º conforme

EXCMº.Sr.

Don Miguel Peribañez Rubio, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Báguena (Teruel) a V.E. con el debido respeto comparece y EXPONE:

Que teniendo necesidad de ausentarme al pueblo de Castejón de Tornos para realizar los trabajos agrícolas de recolección y siembra de cereales, donde tengo propiedades, agradecería a V.E. me conceda TRES MESES de permiso en mi cargo de Alcalde de esta localidad, para poder llevar a cabo debidamente los indicados trabajos y proponiendo para mi sustitución durante este tiempo al Teniente de Alcalde D. Antonio Alegre Sebastian.

Por lo expuesto,

A. V.E. encarecidamente suplico que teniendo este escrito por presentado se digne concederme el permiso que solicito de cuyo favor le quedaré sumamante agradecido.-

Es gracia que espera alcanzar del bondadoso corazón de V.E. cuya vida guerde Dios muchos años.

Báguena (Teruel), 22 de agosto de 1.960

M. Peribañez

GOBIERNO CIVIL TERUEL RO ENTRADA 3990 23 AGO 1960

ALCALDIA NACIONAL BAGUENA

Excmº. Sr. GOBERNADOR CIVIL DE ESTA PROVINCIA.

T E R U E L.-

GOBIERNO DE ARAGON

1º

783

Accediendo a la peticion que formula en su instancia de fecha 22 de agosto - ppdo., he acordado concederle un permiso de TRES MESES para que pueda ausentarse al pueblo de Castejon de Tornos a fin - de realizar trabajos de recoleccion y siembra, debiendo hacer entrega de la la Alcaldia al Teniente Alcalde a quien por Ley corresponda y dar cuenta a esta Centro de la fecha en que tenga lugar su reincorporacion al cargo.

Dios guarde a V.S. muchos años.
Teruel, 1 Septiembre 1.960
EL GOBERNADOR CIVIL INTº.,

Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento

BAGUENA

GOBIERNO DE ARAGON

AYUNTAMIENTO
DE
BAGUENA
(Teruel)

Número 525.

Tengo el honor de participar a V.E. que en eldía de la fecha me hago cargo nuevamente de los asuntos de esta Alcaldía, una vez finalizado el plazo de tres meses de permiso que me fué concedido en escrito nº 783 de fecha 1º de septiembre último pasado, cesando en el cargo el Sr. Teniente de Alcalde D. Antonio Algre Sebastian que ha desempeñado ésta función durante el tiempo de mi permiso.-

Lo que traslado a V.E. en cumplimiento de lo ordenado.-

Dios guarde a V.E. muchos años.

Báguena, 2 de diciembre de 1.960

El Alcalde,

ALCALDIA NACIONAL * BAGUENA *

GOB... 5820

- 3 DIC. 1960

Excmº. Sr. Gobernador Civil de esta provincia

Teruel.

GOBIERNO DE ARAGON